

Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

№ RESOLUCIÓN

№ INF. TECNICO 110

TRAMITADA 18/05/2012

REF: Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF.372012518-01-2011 - 3929-2010-03068411

Gobierno de Chilo

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº _**********_ y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° 01/2011 -

3929/2010

VIŜTOS

CONSIDERANDO •

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

18/05/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 125 / Región de Arica y Paricanota

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>BBVY-40</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>110</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2. Cóbrese a **EMPRESA CONSTRUCTORA PIEMONTE S.A.** la cantidad de **0,46** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de **\$ 0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

<u>Distribución</u>

-Interesado

-Oficina de Partes

-SubDepartamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

HUGO HERNANDEZ PEÑALOZA DIRECTOR DE VIALIDAD SÚBROGANTE DIRECCION DE VIALIDAD REGION DE ARICA Y PARINACOTA

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

GOB	1 E R	NO	DÉ

INFORME TÉCNICO SOBREPESO & SOBREDIMENSION

 № TECNICO
 № SOLICITUD
 INGRESO
 REGIÓN DE TRAMITE

 110
 7986
 17/05/2012
 XV REGIÓN

SOBREPESO & SOBREDIMENSION	110	7986	17/05/2012	XV REGIÓN
REF : Para el transporte de cargas indivisible	s	COD_AUTENTIF.	372012518-01-2011	3929-2010-03068411
IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA		,		

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZON SOCIAL	EMPRESA CONSTRUCTORA PIEMONTE S.A.
RUT EMPRESA	79838960-2 N° KM 0̂6
REGIÓN	XV REGIÓN FONO 584429
COMUNA	ARICA CIUDAD
DOMICILIO	VALLE DE AZAPA EMAIL@ constructora.piemonte@piemonte.cl
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	UNA EXCAVADORA VOLVO 330 LC
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 35.9 Tara ▶ 21.1 PBT ▶ 57.
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA Destino ▶ ARICA
LOCALIDADES	Origen ▶ VALLE DE AZAPA KM. 6 Destino ▶ ACHA
RUTA A RECORRER	A-27 KM. 6, A-33, RUTA A-5 SUR, QUEBRADA ACHA
TOTAL DE K.M	40 Fecha Aprox. Viaje 22/05/2012
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES DEL VEHICULO
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.20 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.85 Carga ▶ 3.00 Total ▶ 3.85
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11.80 Carga ▶ 11.5 Total ▶ 23.60
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ BBVY-40 SemiRemolque ▶ JE-3586 Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	N DE EJES
DIST ENTRE CONJUNTO	os (4.0) (10.30) (10.30)
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D)
PESOS X EJES	5.34 22.58 29.08
Nº DE RUEDAS	2 8 12 (12)
DISTANCIAS ENTRE EJ	ES 0 1.30 1.30

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las-dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros

ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y 6 individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros

OBSERVACIONES >

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE > 22/05/2012 FECHA HASTA > 24/05/2012

FECHA DESDE ▶ 22/05/2012 FECHA HASTA ▶ 24/05/201

Firma Depto de Proyectos y Estructura

Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

CHILE

Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso & Sobredimensión

№ SOLICITUD 7986

ingreso 17/05/2012 REGIÓN DE TRAMITE

5/2012 XV REGION

REF:	Para el transporte de cargas indivisibles	•	
IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA		
NOMBRE / RAZON SOCIA	AL. EMPRESA CONSTRUCTORA PIEMONTE S.A.		
RUT EMPRESA	79838960-2	N° KM 06	
REGION	XV REGIÓN	FONO 584429	
COMUNA	ARICA	CIUDAD	
DOMICILIO	VALLE DE AZAPA	EMAIL@ constructora piemo	nte@piemonte.cl
INFORMACIÓN	DE LA CARGA		
DESCRIPCIÓN CARGA	UNA EXCAVADORA VOLVO 330 LC	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 35.9 Tara ▶ 21.	1 PBT ▶ 57	•••
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO		
		Destino ▶ XV REGIÓN	
REGIONES	Origen F. AV REGION	Jestino P. AV REGION	
COMUNAS	Origen ▶ ARICA □ □ □	Destino ▶ ARICA	
LOCALIDADES	Origen ▶ VALLE DE AZAPA KM. 6	Destino ▶ ACHA	
RUTA A RECORRER	A-27 KM. 6, A-33, RUTA A-5 SUR, QUEBRADA	A ACHA	
TOTAL DE K.M	30 Fecha Aprox	x. Viaje 22/05/2012	
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES DEL VEHIC	ULO	
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.20 Carga ▶ 3.2	20 Total ▶ 3.20	
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.85 Carga ▶ 3.0	00 Total ▶ 3.85	
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11.80 Carga ▶ 11	.5 Total ▶ 23.60	
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPO	ORTE	
PATENTES	Vehiculo ▶ BBVY-40 SemiRemolque ▶ JE	E-3586 Remolque ▶	
CONFIGURACIÓ	N DE EJES	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
DIST.ENTRE CONJUNTO	OS 4.0 10.30	72200	
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D) (D)		
PESOS X EJES	5.34 22.58 29.08		
Nº DE RUEDAS	2 8 12		
DISTANCIAS ENTRE EJ	ES 0 1.30 1.30		
	El solicitante asume la total responsabilidad por lo	1-115100C	JORGE LUIS
RESPONSABILIDAD	el transporte o carga que se autoriza pueda ocasio de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la C	Dirección de	TORRES SALAZAR
	Vialidad del perjuicio que de ello resultare.	R.U.T	13421036-2

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012 Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78— Santiago- Chile Moneda 1040, 5 ° piso